

Galo Ramón Valarezo  
Coordinador

# Territorio, identidad e interculturalidad

*Serie Territorios en Debate N° 10*



2019

Territorio, identidad e interculturalidad/ coordinado por Galo Ramón Valarezo. Quito :  
CONGOPE : Ediciones Abya-Yala : Incidencia Pública Ecuador, 2019

226 páginas : ilustraciones, figuras, mapas, tablas.- (Serie Territorios en Debate ; 10)

Incluye bibliografía

ISBN: 9789942096357

INTERCULTURALIDAD ; IDENTIDAD ; DESARROLLO TERRITORIAL ;  
NACIONALIDADES INDÍGENAS ; POLÍTICA SOCIAL ; DIVERSIDAD CULTURAL ;  
SALUD ; EDUCACIÓN ; COMUNICACIÓN ; MIGRACIÓN ; ECUADOR

306- CDD

Primera edición: 2019

© **Consortio de Gobiernos Autónomos  
Provinciales del Ecuador – CONGOPE**

Wilson E8-166 y Av. 6 de Diciembre

Teléfono: 593 2 3801 750

[www.congope.gob.ec](http://www.congope.gob.ec)

Quito-Ecuador

**Ediciones Abya-Yala**

Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson, bloque A

Apartado Postal: 17-12-719

Teléfonos: 593 2 2506 267 / 3962 800

e-mail: [editorial@abyayala.org](mailto:editorial@abyayala.org) / [abyayalaeditorial@gmail.com](mailto:abyayalaeditorial@gmail.com)

Quito-Ecuador

**Incidencia Pública Ecuador**

Calle San Luis Oe8-78

San Francisco de Pinsha, Cumbayá

Teléfono: 593 999 012 226

e-mail: [fenriquezbermeo@yahoo.com](mailto:fenriquezbermeo@yahoo.com)

Quito-Ecuador

Coordinador General de la Serie: Francisco Enríquez Bermeo

Edición, corrección e impresión: Ediciones Abya-Yala

Diseño, diagramación: Antonio Mena

ISBN: 978-9942-09-635-7

Derechos de autor No. 055415

Tiraje: 1.000 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador, febrero de 2019

Las opiniones de los autores no reflejan la opinión de las instituciones  
que patrocinan o auspician la publicación.

Este trabajo se llevó a cabo con una subvención del Consorcio de  
Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador – CONGOPE

---

***Serie Territorios en Debate:***

Es un espacio creado por el CONGOPE e Incidencia Pública para debatir entre los gestores de la política pública, la academia y la sociedad civil, sobre el desarrollo desde una perspectiva territorial, que mire a lo urbano y lo rural como un espacio diverso y articulado de construcción social.

# Índice

<b>Presentación</b> .....	7
<i>Gustavo Baroja Narvdez</i>	
<b>Prefacio</b> .....	9
<i>Francisco Enríquez Bermeo</i>	
<b>Introducción</b> .....	17
<i>Galo Ramón Valarezo</i>	
<b>Interculturalidad y su aporte para los proyectos de desarrollo</b> .....	25
<i>Anita Krainer</i>	
<b>Interculturalidad, territorio y conflictos: apuntes en torno al desencuentro entre Estado y nacionalidades indígenas a partir del caso de Pastaza</b> .....	47
<i>Pablo Ortiz-T.</i>	
<b>La interculturalidad como proyecto de co-responsabilidad: Un contraste de la vida política y social de Jorge Guamán, prefecto de Cotopaxi</b> .....	103
<i>Estefanía Parra Ortiz</i>	
<b>La construcción de políticas interculturales en los gobiernos provinciales: el caso de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Morona Santiago</b> .....	125
<i>Fernando García Serrano</i>	

<b>La construcción de la interculturalidad en los gobiernos  subnacionales del Ecuador . . . . .</b>	139
<i>Galo Ramón Valarezo</i>	
<b>Interculturalidad e identidad en Esmeraldas . . . . .</b>	163
<i>Pablo Minda</i>	
<b>El enfoque intercultural en España  Una propuesta para la gestión de la diversidad  de los inmigrantes . . . . .</b>	193
<i>Cristina Soler García</i>	
<b>La diversidad desde una visión crítica.  Elementos para el debate . . . . .</b>	217
<i>Edwin Miño Arcos</i>	

# La construcción de la interculturalidad en los gobiernos subnacionales del Ecuador

---

Galo Ramón Valarezo<sup>1</sup>

## Resumen

El artículo recoge las percepciones en la construcción de la interculturalidad de un taller nacional con gobiernos subnacionales y organizaciones sociales del Ecuador. Sus opiniones resultaron claramente contrapuestas, entre aquellos que expresaron una fuerte frustración por el escaso o nulo avance logrado frente a sus expectativas iniciales, debido a una escasa voluntad política, poca capacidad de presión y negociación de los actores socioculturales e intereses contrapuestos del modelo económico que frenaron cualquier avance, sobre todo en la zonas de interés extractivista; posiciones intermedias que relataron avances matizados de fuertes limitaciones, que asumieron el problema como si se tratara de “minorías étnicas” desde una mirada “multiculturalista” y no como un problema de construcción global que atraviesa a toda la sociedad y el Estado; y aquellos que mostraron avances e incluso perspectivas auspiciosas a pesar de las dificultades, que mostraron que en los territorios subnacionales, si se reúnen condiciones favorables, es posible avanzar. En esta última mirada, se identificaron a su vez, diversas formas de entender la interculturalidad.

**Palabras clave:** Interculturalidad, Ecuador, experiencias interculturales, gobiernos locales, evaluación interculturalidad.

---

<sup>1</sup> Doctor en Historia Latinoamericana por la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador; miembro correspondiente de la Academia de Historia del Ecuador; Director de COMUNIDEC. garaval@yahoo.com

## Introducción

En septiembre de 2017, por iniciativa del CONGOPE, se organizó un taller nacional que convocó a siete Gobiernos Subnacionales (cinco de Gobiernos Provinciales y dos Municipales) para “recoger y sistematizar las concepciones, actitudes, demandas y prácticas de los GAD, sobre el debate e impulso a la interculturalidad”, a nueve años del reconocimiento de la interculturalidad en la Constitución Ecuatoriana y luego de una larga práctica en los gobiernos subnacionales de las últimas tres décadas.

De las cinco experiencias provinciales, una fue de la costa, Esmeraldas; dos de la sierra, Tungurahua e Imbabura, y dos amazónicas, Orellana y Zamora Chinchipe. De las experiencias cantonales, las dos fueron de la sierra, Cayambe de la sierra norte y Cañar de la sierra Sur. Dos de estas experiencias fueron presentadas por las máximas autoridades de su respectivo GAD elegidas democráticamente, Salvador Quishpe, Prefecto de Zamora Chinchipe, y Guillermo Churuchumbi, Alcalde del GAD Cayambe; dos fueron presentadas por representantes de las organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades, Eustaquio Tuala, Presidente de la Asociación Indígena Evangélica de Tungurahua; y Gerónimo Licuy, Coordinador General de Pueblos y Nacionalidades de Orellana; y tres fueron presentadas por directores o subdirectores de departamentos técnicos de los GAD: Fausto Giraldo, Subdirector de Turismo, Artesanías y Cultura de Imbabura; Xavier Estupiñán, Director del Área Social de Esmeraldas; y Ranti Chuma, Secretario de Cultura de Cañar.

Por su autoidentidad, de los siete presentadores, todos fueron hombres, cinco de ellos indígenas kichwas, un afrodescendiente y un mestizo. Las identidades étnicas y de género de los expositores, obedece a las características de los liderazgos locales, pero este aspecto precisa profundizarse con un estudio de las representaciones por género. Aunque la variable política no se incluyó en la selección de los casos, por su afinidad política, cuatro de las siete experiencias presentadas se relacionan con el Movimiento Pachacutik (organización política de los movimientos indígenas); otra con el Movimiento Indígena Evangélico como parte de una amplia alianza de movimientos de centro; una con un partido de izquierda, la Unidad Po-

pular (exMPD) que en el caso de Esmeraldas, se combina con la identidad afro; y otra con Alianza País. Es decir, la afinidad política y liderazgo de estas experiencias se relaciona con la sensibilidad sobre el tema y el papel cumplido por los movimientos indígenas y afroecuatorianos que han posicionado este debate, existiendo pocas experiencias lideradas por mestizos. La ubicación regional, provincial o cantonal de las experiencias, tiene fuerte relación con procesos sociales de larga data y con las características étnicas de la población local, en las que existe un importante peso cuantitativo de las poblaciones indígenas y afros, y una fuerte diversidad cultural.

La idea central del taller era conocer y debatir las experiencias acumuladas por los GAD en la incorporación del enfoque de interculturalidad, para analizar su potencialidad para construir una nueva gobernabilidad en los espacios subnacionales. Se reconocía que se trata un proceso diverso, innovador y complejo, poco debatido, que desafiaba a los actores ir más allá de la descripción de las acciones, para sistematizar tres aspectos de la construcción de la interculturalidad en sus espacios: (i) cuáles son algunas formas de convivencia, tolerancia e interculturalidad que existen en los respectivos espacios jurisdiccionales provinciales, que por su potencialidad para lograr relaciones equitativas, de diálogo e interacción entre los diversos, deban ser visibilizadas, estimuladas, potenciadas e incluso recogidas en políticas públicas; el análisis de los comportamientos, actitudes y prácticas escondidas, ocultadas o disimuladas que promueven la intolerancia, los odios raciales, la desvalorización del otro, la superioridad racial o étnica, el bloqueo a los acuerdos equitativos, que al ser transparentados, identificados, analizados con profundidad pueden ser neutralizados, combatidos y superados; (ii) el análisis de las experiencias en la gestión de la diversidad social (la creación de espacios de encuentro, la inclusión social, el conocimiento y valorización del otro, el tratamiento colaborativo de los conflictos, la reducción de brechas, la equidad entre los diversos, entre otras) que hayan sido incorporadas en las políticas públicas; y (iii) cómo el enfoque intercultural ha permitido o no, acercarse, interesar o combinarse con otras agendas de género, generacionales, clasistas, género, ambientales, discapacidad, movilidad o desarrollo, para incorporar de manera transversal la interculturalidad en sus propuestas. Estas preguntas buscaban profundizar

el debate, más allá de la retórica general o del informe de actividades que suele caracterizar la rendición de cuentas sobre esta temática.

El aspecto más sobresaliente de las exposiciones realizadas por los representantes de los gobiernos subnacionales que participaron en el taller, fue una clara diferencia entre aquellos que expresaron una fuerte frustración por el escaso o nulo avance logrado en la construcción de la interculturalidad frente a sus expectativas iniciales; posiciones intermedias que relataron avances matizados de fuertes limitaciones; y aquellos que mostraron avances e incluso perspectivas auspiciosas a pesar de las dificultades.

## **Frustración y pesimismo**

Varias voces que se expresaron en el taller y que seguramente reflejan la percepción de muchos ecuatorianos, consideran que la interculturalidad no ha avanzado sustancialmente desde el 2008 al presente, que se ha quedado en la retórica normativa o que ha sido frenada y limitada por intereses económicos y políticos. El prefecto Baroja, por ejemplo, señaló en el discurso de apertura que “A pesar de que el Artículo 1 de la Constitución habla de un Estado Plurinacional e Intercultural, no hemos dado un solo paso profundo”. Carlos Martín Cabezas representante de una organización afroecuatoriana, señaló en el mismo evento, que “no han habido avances sustantivos” que el Ecuador continua siendo “un país discriminador y racista”, percepción compartida por Manuel Chugchilán, presidente de la FEINE que expresó que “nos sentimos excluidos y relegados” “que la interculturalidad se ha folklorizado para realizar eventos con fines turísticos”; o la opinión de Lady Mosquera, Presidenta del Pueblo Montuvio que enfatizó “que los montuvios continúan invisibilizados, ignorados por las autoridades, también por culpa de sus propias organizaciones que no han hecho lo necesario para visibilizarse”.

Las razones del escaso avance en la construcción de la interculturalidad, en las percepciones de los participantes del taller, se relaciona con tres explicaciones: una escasa voluntad política, especialmente de las autoridades, para concretizar las propuestas a pesar de la extensa normativa exis-

tente; una escasa capacidad de presión y negociación de los propios actores socioculturales interesados en el tema; y por los intereses contrapuestos de un modelo económico y político centralista que bloqueó el avance de la interculturalidad y la plurinacionalidad.

Esto último, fue particularmente desarrollado por el Prefecto de Zamora Salvador Quishpe. En su explicación, la construcción de la plurinacionalidad e interculturalidad fue frenada por el extractivismo y los intereses mineros, con especial referencia a su provincia y la región amazónica. Las limitaciones estructurales del modelo de desarrollo, las necesidades financieras de un Gobierno basado en la expansión de la inversión pública, los subsidios y la enorme preocupación por mantener su popularidad, en una coyuntura de bonanza de las exportaciones de materias primas, provocaron el abandono de la propuesta inicial de pasar de un modelo primario exportador hacia un modelo posneoliberal y pospetrolero basado en la industria nacional, diversificado, que luego despegue a los bioservicios y su aplicación tecnológica, por un modelo más dependiente de las exportaciones petroleras y de materias primas. La fuerte dependencia del extractivismo petrolero y minero, habría fracturado de manera acelerada la alianza del Gobierno con las principales organizaciones indígenas, ecologistas y diversos sectores que planteaban la creación de una economía pospetrolera, cuestión que habría derivado en el no reconocimiento de los derechos indígenas sobre los territorios, la deslegitimación de sus organizaciones y el derecho a la protesta, que eran elementos medulares de la plurinacionalidad e interculturalidad prometidas. Al mismo tiempo, la supresión o limitación de los espacios de gestión entregados por la Constitución de 1998 a los indios, negros y montuvios (educación bilingüe, salud intercultural, CODENPE, tenencias políticas y otros) bajo el discurso de la incorporación como ciudadanos en todos los estamentos públicos, habría terminado por invisibilizar a los pueblos y nacionalidades, percibirlos como movimientos corporativos, sin avanzar en un diálogo profundo de saberes, ni el fomento de una relación de interaprendizaje entre los diversos, reduciendo otra vez el asunto a “un problema de indígenas”, al punto que Chughchilán señaló que “ya no queremos cosas para indígenas” “queremos transversalizar la interculturalidad en la estructura del Estado”

## Entre avances y limitaciones del proceso

Sin embargo, también hubo voces intermedias, que consideraron que se lograron ciertos avances en la normativa, en algunas políticas públicas, en las relaciones entre las sociedades y en las prácticas de diversos GAD, aunque, las mismas voces señalaron limitaciones, retrocesos y un conjunto de debilidades.

En la normativa, por ejemplo, Floresmilo Simbaña de la CONAIE señaló que:

La interculturalidad fue colocada en temas como el turismo, pero no en las leyes que tienen relación a los recursos (tierra, agua, finanzas, minería); que no se reconoce la propiedad comunitaria, sino solamente la propiedad pública y privada, lo cual no permite fortalecer y construir los gobiernos comunitarios, menos que reclamen sus derechos a los recursos naturales de sus territorios.

En las políticas públicas, varios participantes señalaron avances en el reconocimiento de los derechos de los pueblos, la incorporación en la educación pública, el respeto a la vestimenta, el idioma y las costumbres de los pueblos y nacionalidades; el reconocimiento de las lenguas aborígenes, su derecho a mantenerlas y a comunicarse; el derecho al uso de las lenguas nativas en los territorios respectivos. Empero, junto a estos avances, también se destacó serias limitaciones: en la educación, los formatos y los métodos utilizados para enseñar o admitir en las universidades a bachilleres indígenas continúan siendo marcadamente occidentales y discriminadores; aceptaron que muchas festividades indígenas se han folklorizado al ser sacadas de sus contextos comunitarios, ceremoniales y rituales con fines turísticos; en lo laboral, no se aplican las normas de inclusión positiva de indígenas, afros y montuvios; en los sistemas participativos no hay una inclusión expresa de los pueblos y nacionalidades; y se acepta sin crítica la cultura única que impone la globalización

En las relaciones interétnicas entre las sociedades diversas, los participantes reconocieron que la sociedad ecuatoriana está más sensibilizada que hace unos años sobre la diversidad cultural del país y en aceptarla como

un valor que se debe mantener y aprovechar. También destacaron la creación de espacios de encuentro intercultural como las fiestas, los diálogos interculturales y la difusión de mitos, leyendas, tradiciones y costumbres en los medios de comunicación. Sin embargo, también señalaron el peligro de la apropiación cultural desde el poder de las fiestas y de las diversas expresiones que pertenecen a la comunidad. Señalaron que ellas pueden ser cooptadas y utilizadas de manera política.

La mayoría de voces, coincidieron en que los principales avances se han logrado en los espacios subnacionales. Los participantes señalaron que en estos espacios han surgido líderes de diversas culturas que han trabajado para abrir procesos de interculturalidad, como las fiestas, las mingas, valorar las costumbres tradicionales, se las visibilice y difunda en toda la sociedad. Destacaron que la obligación de los GAD de destinar el 10% de los presupuestos públicos ha permitido, de alguna manera, fomentar la interculturalidad, promover la inclusión de los diversos grupos vulnerables y prioritarios.

## **Procesos auspiciosos**

En este grupo se ubicaron las voces de algunos GAD que relataron experiencias que las consideraron exitosas, a pesar de las limitaciones. Se trata de propuestas diversas que revelan comprensiones, prácticas y reflexiones bastante diferenciadas en torno a la construcción de la interculturalidad. Ellas pueden clasificarse en cuatro tipos diferenciados:

- La interculturalidad como nuevo modelo de gestión, casos Cayambe y Cañar.
- La interculturalidad como espacio en la gestión indígena en los GAD, casos de Tungurahua y Orellana.
- La interculturalidad como inclusión de los diversos en las decisiones públicas, caso Esmeraldas.
- La interculturalidad como un programa de gestión de la migración y la conflictividad social, caso de Imbabura.

## La interculturalidad como nuevo modelo de gestión del GAD

En los GAD de Cañar y Cayambe, donde se ha aplicado esta interpretación de la interculturalidad, se busca crear una estructura institucional plurinacional de los GAD y relaciones interculturales de convivencia, respeto, diálogo horizontal y creativo en la sociedad local, basados en la tradición comunitaria y valores democráticos contemporáneos.

El primer elemento simbólico que introdujeron las autoridades indígenas al asumir la respectiva alcaldía, fue definir al GAD como gobierno “intercultural y plurinacional”, hecho significativo, dada la tradición colonial que lo denominaba “Ilustre o Muy Ilustre Municipalidad”, “Corporación Municipal”, subrayando de esta manera el nuevo ideario que se deseaba construir y la búsqueda por descolonizar simbólicamente al GAD.

La siguiente discusión en el GAD de Cayambe, según la versión de su alcalde, fue definir los conceptos de plurinacionalidad e interculturalidad. Construyeron dos definiciones operativas:

La plurinacionalidad, se refiere a la estructura institucional y económica del estado, responde a las preguntas de ¿cómo pasar de un estado vertical, excluyente, a uno democrático, horizontal, inclusivo?; y a ¿cómo pasar de un modelo económico inequitativo a uno equitativo?; en tanto la interculturalidad, hace relación a la sociedad diversa y responde a la pregunta de ¿cómo pasar de una sociedad monocultural, racista, a una sociedad tolerante, que valore y respete las diferencias. Los dos conceptos deben transversalizar a la institucionalidad pública y a la sociedad (Exposición, Guillermo Churuchumbi, Alcalde del GAD Cayambe, Taller 21 de septiembre de 2017).

Más allá del rigor académico de las definiciones, la definición de interculturalidad enfatiza la convivencia y el respeto de las diferencias culturales, cuestión, que en el caso de Cañar, aparece adicionalmente como una oportunidad y una autocrítica:

La interculturalidad es la convivencia entre culturas, no es el indigenismo (se autocrítica de cómo manejaron la educación bilingüe intercultural

que desechó a todos los que no hablaban kichwa). Hay que aprovechar que somos diferentes, mientras más diferentes somos es mejor, es una mejor oportunidad, inclusive para el desarrollo y el turismo (Exposición, Ranti Chuma, Secretario de Cultura de Cañar, Taller 21 de septiembre de 2017).

Tanto en Cañar, como en Cayambe, se plantearon construir un nuevo modelo de gestión, bajo la idea de lograr un encuentro múltiple entre la tradición comunitaria (participativa, abierta, piramidal), la democracia participativa (la transparencia) y la modernidad (eficiencia, articulación, coordinación, descentralización).

En Cañar, crearon un sistema participativo inclusivo y piramidal, que recuerda a la experiencia de la CONAIE, que tomando como célula básica a la comunidad, avanza a las organizaciones de segundo y tercer grado, para incluir a las comunidades y barrios de las parroquias y del cantón, garantizando espacios de inclusión y participación amplios para decidir los presupuestos o ejercitar el control ciudadano. El uso de la minga como concepto sinónimo de la corresponsabilidad social, les abrió una compuerta enorme a la participación de la comunidad en la obra pública, en su apropiación y vigilancia; les permitió analizar de otras formas de tributación, movilizar la mano de obra para abaratar y multiplicar las obras, entre nuevas posibilidades. Otro aspecto novedoso ha sido la desconcentración de la administración del GAD a las parroquias, con los “Guagua alcaldes” que acerca la acción municipal al espacio rural (queda por examinarse con más detalle la relación de complementariedad o competencia de estos organismos con la Junta Parroquial).

El encuentro con la modernidad en estas experiencias es clave, como una forma de hacer eficiente su gestión y para generar un discurso atractivo a los sectores ciudadanos y presuntamente modernos. El uso del GPR (Gobierno por Resultados), la incorporación de las TIC en la gestión municipal, la idea de construir oficinas funcionales y agradables, la inclusión de técnicos de buena formación, son entre otras, elementos clave de este encuentro.

Otro aspecto importante de estas dos experiencias es la incorporación de los idiomas aborígenes en la comunicación, la incorporación de servi-

dores públicos de origen indígena o afro, la recuperación del patrimonio cultural en las fiestas, en la cultura material e inmaterial como elementos identitarios, singularizadores y de promoción. Detrás de estos elementos simbólicos, aparece inmediatamente la reivindicación y revalorización de los saberes ancestrales, el reposicionamiento de las identidades indígenas en el conjunto de la sociedad, la posibilidad de construir nuevos elementos de identidad y orgullo desde el sutil encanto de las danzas, la música, el arte en general, o la comprensión de los aportes de la ciencia ancestral por medio de los mitos. En Cayambe, ha sido importante el desarrollo de otros conceptos contenidos en la Constitución, pero no aplicados: el “pluralismo jurídico” y “lo público-comunitario”.

El pluralismo jurídico fue utilizado para ejecutar la obra pública en terrenos comunitarios, porque la ley los define como privados (dualidad privado-público). Para resolver este problema aplicaron las sentencias indígenas para que las comunidades los declaren de uso comunitario; mientras en los barrios utilizaron diversas formas de transferencia de dominio (compras, expropiaciones, etc.) para poder ejecutar las obras.

El concepto de lo público y lo comunitario los aplicaron en la Empresa de Agua Potable que estaba quebrada por el alto subsidio. El concepto de lo comunitario fue usado para que las Asambleas debatan la sostenibilidad del servicio en términos de equidad y nivelación de los usuarios. Las asambleas resolvieron ajustar los precios, haciendo sostenible a la empresa. Aprendieron que la sociedad mestiza respeta las decisiones de las asambleas y los indígenas, las decisiones de las comunas, encontrando un punto de unidad. Pero también consideran es necesario mantener la diferencia entre los “público” y lo “comunitario” porque les permite fortalecer a cada una de ellas (infraestructura, equipamiento, capacitación, gestión), a tiempo que pueden crear organismos que sirvan a las dos (por ejemplo, un laboratorio de calidad de agua, que analice el agua de la Empresa Pública y de las comunidades). En otro caso, vienen trabajando la incorporación de lo “comunitario” en la administración pública. Con ocasión de la construcción de un mega Proyecto de Riego que une a cinco cantones, han planteado que se constituya como Empresa Pública y Comunitaria, amparándose en los Art. 318 de la Constitución y 171 del COOTAD. Ello les permitirá in-

corporar a las comunidades en la gestión del riego, lo cual ha sido aceptado por el Consejo Nacional de Competencias.

### **La interculturalidad como espacio en la gestión indígena en los GAD**

En los GAD Provinciales de Tungurahua y Orellana, la construcción de la interculturalidad, ha sido entendida, en la versión de los representantes indígenas que relataron la experiencia, como la entrega por parte del GAD de un espacio permanente de gestión pública a los pueblos y nacionalidades dentro de la administrativa del GAD con niveles de autonomía para gestionar sus políticas y programas.

En Tungurahua, el proceso comenzó en 1990, de manera que “trabajamos con la Prefectura desde hace rato: en lugar de ponernos debatir qué es la interculturalidad, se trabajó en la voluntad política para poner en marcha las acciones” (Exposición, Eustaquio Tuala, Presidente de la Asociación Indígena Evangélica de Tungurahua, Taller, 21 de septiembre de 2017).

Para ello, se unieron las tres organizaciones indígenas, que en el ámbito nacional pertenecen a la CONAIE, FENOCIN y FEINE, que mantienen opiniones diferenciadas y escasos momentos de unidad, para:

Pelear contra la discriminación que había contra los indios, en los buses, las tiendas, los mercados. Una vez que nos unimos, ganamos respeto, recuperamos el espacio físico de la ciudad, el derecho a ser respetados en la ciudad, a tener donde reunirnos, a tener una voz, un espacio en la administración pública (Exposición, Eustaquio Tuala, Presidente de la Asociación Indígena Evangélica de Tungurahua, Taller, 21 de septiembre de 2017).

Para lograr este cambio, usaron un argumento clave, demostramos a la gente de la ciudad que “nosotros estamos ubicados en un territorio potente donde fluye la vida, donde nace el agua que ellos consumen”. Que “al mandarnos al páramo en el tiempo de las haciendas, pensando acabarnos, no fue así, el páramo es un territorio de vida, que tiene aire puro, produce alimentos sanos, frescos, para nuestra alimentación y para venderles a las

ciudades” (Exposición, Eustaquio Tuala, Presidente de la Asociación Indígena Evangélica de Tungurahua, Taller, 21 de septiembre de 2017).

Desde 1993 se incorporaron en el “Nuevo Modelo de Gestión de Tungurahua” que un prefecto mestizo lidera en esa la provincia. “Nos convertimos en actores aceptados y deliberantes de ese proceso que se llevaba adelante con todos los actores sociales e institucionales de la provincia” (Exposición, Eustaquio Tuala, Presidente de la Asociación Indígena Evangélica de Tungurahua, Taller, 21 de septiembre de 2017).

En Orellana, se inició esta experiencia en el 2005, como resultado de la Mesa Binacional Sucumbíos/Orellana, en la que se planteó la discusión de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas. Enfatizó el expositor que “en la provincia de Orellana ya no se usa la palabra “indígena”, sino la palabra “nacionalidad”: cuando nos referimos a una persona le decimos “hermano de la nacionalidad kichwa, shuar, huaño, etc.”. Usamos el término nacionalidad para superar esa idea racista de “indio”, cuando hablamos de nacionalidad hablamos de una identidad, de un idioma propio”. También se ha revalorizado la pertenencia a una comunidad, que se la entiende como un territorio ancestral, de propiedad colectiva.

En los dos casos, los indígenas señalaron tener un amplio espacio dentro de la administración pública del GAD para llevar adelante sus programas, en los que han demostrado que pueden formular propuestas y ejecutarlas con capacidad técnica y con la participación de las comunidades. En Tungurahua manejan el Fondo de Páramos para “apoyar la agricultura, el fortalecimiento organizativo, el cabildo como taita de la comuna, apoyamos los temas ambientales de conservación del páramo y de las aguas”. En Orellana dijeron manejar “el turismo comunitario, los bancos comunitarios y el programa de recuperación de los saberes ancestrales”.

En Tungurahua, como producto de esta experiencia, señalan que han ganado:

El respeto en la ciudad: hay funcionarios indígenas en varias instituciones públicas y privadas; hay señalética en kichwa y castellano en varias de ellas; algunas instituciones han estimulado el estudio del kichwa entre los funcionarios mestizos. En el campo, hemos elevado el orgullo de ser

indígenas: el amor, la honradez y el poder está en las comunidades. En la agricultura trabajamos en productos limpios, sin químicos en agricultura orgánica y ancestral. Trabajamos en gastronomía, especialmente en la producción de cuyes, estimulamos los emprendimientos y participamos en distintas ferias. Formamos a los jóvenes, organizamos foros, sistematizamos las experiencias, impulsamos programas de salud comunitaria con prácticas ancestrales (parteras comunitarias). Hemos realizado diversas publicaciones (manuales, una historia de nuestro movimiento, fotos, videos, trabajamos en turismo cultural, tenemos una guía productiva). Hemos aprendido que para convivir hay que respetarnos, conocernos y vivir la interculturalidad (Exposición, Eustaquio Tuala, Presidente de la Asociación Indígena Evangélica de Tungurahua, Taller, 21 de septiembre de 2017).

En Orellana, enfatizaron que han:

Incluido a las nacionalidades en la Gestión Pública del GAD, hemos incluido a las comunidades en la planificación y ejecución de las acciones, todo ello con la creación de equipos técnicos indígenas al interior de la Prefectura, la práctica de la intraculturalidad entre nosotros y luego la relación de interculturalidad con los mestizos (Exposición, Gerónimo Licuy, Coordinador General de Pueblos y Nacionalidades de Orellana, Taller 21 de septiembre de 2017).

Este último aspecto, la “intraculturalidad se refiere a “que estamos aprendiendo a convivir entre nacionalidades, porque ellas son diferentes y había conflictos antiguos. Dijimos, primero, antes de la interculturalidad con los mestizos es necesario entendernos entre nosotros (intraculturalidad), conocernos entre kichwas, shuar y waoranis”.

### **La interculturalidad como inclusión de los diversos en las decisiones públicas**

En el GAD Provincial de Esmeraldas, la interculturalidad es asumida como un problema de inclusión de los diversos pueblos y nacionalidades en las

decisiones públicas, por medio de un sistema participativo que, siguiendo la normativa de la Ley de Participación, ha agregado o adaptado ciertas particularidades locales: (i) el Sistema de Participación Ciudadana reúne en la Máxima Instancia de Participación a los asambleístas electos, los alcaldes de todos los cantones, los siete representantes de las Juntas Parroquiales, la Prefectura, el nivel descentralizado (SENPLADES, Ministerios y el CPCCS) y la ciudadanía; (ii) los representantes de la ciudadanía son elegidos por Colegios Electorales, lo cual es una innovación importante. Uno de los Colegios Electorales es el de los pueblos y nacionalidades, integrado por las principales organizaciones de los pueblos: 145 afros y 20 de los centros chachis, awa y epera. Cada Colegio elige un principal y un alterno; (iii) Cada representante de un Colegio Electoral debe informar a quienes lo eligieron sobre las deliberaciones, decisiones y resoluciones tomadas en la Máxima Instancia, de esta manera se busca democratizar la gestión pública, integrar a la población en el control de las instituciones públicas, construir el poder ciudadano y transparentar la gestión; y (iv) se ha creado la Dirección de Participación que es el organismo que promueve la inclusión de los diversos colectivos y de los grupos vulnerables.

Con este Sistema de Participación, se organiza el Presupuesto Participativo, que permite a la población decidir sobre las inversiones en desarrollo rural, servicios, etc, por medio del diálogo en asambleas ciudadanas. Sus decisiones son convertidas en propuestas técnicas por los equipos respectivos, ellas se incorporan en el PDOT, en planes y programas. Estos impulsan la seguridad alimentaria (el rescate de la biodiversidad, los saberes ancestrales, el apoyo a las familias); el fortalecimiento del turismo comunitario con enfoque etnocultural; se ha impulsado y recuperado festividades de gran raigambre tradicional como el Santo Negro, que como figura religiosa ha logrado unir a afros, chachis y éperas, incluso se está convirtiendo en una fiesta nacional.

Hemos observado que, el rescate de una fiesta popular de alto raigambre étnico, con el apoyo de una política pública puede convertirse en impulsora de la interculturalidad. Hemos aprendido que es necesario concretar la interculturalidad en acciones, en políticas inclusivas, transversales, para

no quedarnos en pura retórica (Exposición, Fausto Giraldo, Subdirector de Turismo, Artesanías y Cultura del GAD Provincial de Imbabura, Taller 21 de septiembre de 2017).

## **La interculturalidad como un programa de gestión de la migración y la conflictividad social**

La interculturalidad, en la Prefectura de Imbabura, es vista como un tema de gestión institucional transversal de las políticas públicas en un territorio diverso. En la provincia, existen pueblos indígenas (otavalo, natabuela, cayambis, awa, caranquis, cada uno con sus propias expresiones culturales; afros, mestizos y más recientemente migrantes colombianos y venezolanos. Para gestionar desde el GAD Provincial esta diversidad, sobre todo el tema violencia, xenofobia y conflicto, pusieron en marcha varios programas, entre ellos: el de cultura e interculturalidad; y el de movilidad humana.

El Programa de “Cultura e Interculturalidad”, tiene como objetivo la inclusión de los pueblos indígenas, bajar la violencia, revalorizar las fiestas tradicionales y desarrollar la interculturalidad. Para ello, escogieron una fiesta tradicional, el “Inti Raymi”:

Que para los indígenas es la fiesta principal, en cambio para los mestizos es una semana de baile, alcohol y violencia entre los indígenas. En Cotacachi, por ejemplo, la toma de la plaza, se produce en medio de una fuerte violencia entre dos comunidades y sectores, que se realiza con agresiones físicas entre los grupos que disputan ese control. En lugar de reprimir o controlar a los grupos, como ha hecho la policía hasta aquí, la Prefectura puso en marcha un proyecto intercultural, un encuentro intercultural de los pueblos, en un gran festival. Hasta el momento se han realizado tres encuentros que convocaron a más de cinco mil danzantes de las comunidades indígenas, en la que se incorporaron los afros con un baile tradicional en tiempos de Inti Raymi, y los mestizos, con sus bailes de San Juan (Exposición, Fausto Giraldo, Subdirector de Turismo, Artesanías y Cultura del GAD Provincial de Imbabura, Taller 21 de septiembre de 2017).

En su evaluación, este evento:

Ha servido para que los pueblos se conozcan, para fortalecer sus organizaciones (porque ha sido planificada y ejecutada por las propias comunidades), para fortalecer varias expresiones interculturales (como la gastronomía), vincular a personas en situación de movilidad humana, a artesanos y comerciantes que retornan en esos tiempos, a dinamizar la economía. Para el cuarto encuentro, de este año, pensamos dar un paso adicional para enriquecerla con otros grupos de Cotopaxi, Chimborazo y Esmeraldas, e internacionalizarla, con grupos de Bolivia, México y Colombia, de manera que se convierta en una fiesta cotizada y visibilizada, que promueva la interculturalidad (Exposición, Fausto Giraldo, Subdirector de Turismo, Artesanías y Cultura del GAD Provincial de Imbabura, Taller 21 de septiembre de 2017).

El segundo programa, el de “Movilidad Humana” busca incluir a los colombianos y ahora venezolanos en la provincia, para lograr “un encuentro informado y respetuoso con los imbabureños”. También busca institucionalizar una política de movilidad humana en la Prefectura. Para ello, se han realizado varias acciones: (i) se ha logrado la articulación de varias instituciones (agencias de Cooperación, los GAD cantonales y provincial, a los Consejos Cantonales de Protección de Derechos, al Ministerio del Interior, a los representantes de los migrantes colombianos y a la ciudadanía imbabureña, creando un organismo de coordinación muy representativo; (ii) se ha elaborado una Ordenanza Provincial para proteger los derechos de las personas en situación de movilidad e incluso una Ordenanza específica para vendedores ambulantes, que incluye a los migrantes colombianos y venezolanos que realizan este tipo de actividades; (iii) se ha creado una Mesa Temática sobre Interculturalidad para tratar permanentemente el problema; y (iv) se ha puesto en marcha un amplio programa de capacitación, tanto a los migrantes, como a los imbabureños, un programa de fortalecimiento institucional de sus organizaciones y un programa de capacitación laboral para migrantes, para propiciar el conocimiento entre pueblos, propiciar la interrelación y estimular las iniciativas económicas, por medio de ferias inclusivas para artesanos ecuatorianos y colombianos, festivales gastronómi-

cos con platos combinados (por ejemplo, una bandeja paisa con productos locales como los llapingachos y el tostado); se ha propiciado la innovación artesanal con elementos de identidad para superar la copia y la escasa innovación; se ha discutido el problema de la xenofobia con los ecuatorianos, los problemas de delincuencia y delitos con los migrantes.

El representante del GAD de Imbabura enfatiza que el enfoque es innovador, porque se ha planteado cómo potenciar y aprovechar la presencia de los migrantes para que contribuyan al desarrollo provincial, cómo pueden contribuir para bajar los delitos; en tanto a los ecuatorianos se ha procurado que conozcan las razones de la migración (refugiados, crisis, aportes) y contribuya al fomento de la interculturalidad.

## Conclusiones

**El acumulado histórico:** el grado de avance en la implementación de la plurinacionalidad y la interculturalidad, a la luz de las experiencias relatadas, tienen en común acumulados históricos de larga data, que fueron construyendo a los actores del proceso, una estructura organizativa para darle soporte en el largo plazo, un liderazgo activo con fuerte voluntad política legitimado en las urnas por la mayoría de la población local, propuestas claras, prácticas e innovadoras, y una capacidad de movilización, liderazgo y negociación con los actores locales.

Los procesos de Cañar, Cayambe y Tungurahua, que mostraron una mayor madurez, son acumulados históricos de más de dos décadas. En estos procesos, se construyeron potentes actores sociales (indígenas y mestizos) que a pesar de las vicisitudes y dificultades por las que han atravesado, empujan las acciones; cuentan con líderes experimentados, formados y elegidos en sufragios universales; expresan la voluntad política de sus movimientos sociales por construir gobiernos o programas interculturales; han desarrollado programas y propuestas que se construyen y reconstruyen en el debate con el conjunto de actores; y que son respaldados con argumentos sólidos y persuasivos, para mostrar, por ejemplo, la importancia que para la ciudad tiene el agua y los alimentos, como en Tungurahua; sea

para mostrar las ventajas del comunitarismo como en Cayambe y Cañar; o para argumentar sobre la importancia de incluir a los diversos pueblos y nacionalidades para una gestión armoniosa.

**La coyuntura política:** no hay duda alguna que la imposición de un pensamiento único, altamente normatizado y autoritario en el gobierno correísta, obstaculizó el avance de la interculturalidad, que ocupó un lugar secundario en la agenda pública. Esta agenda gubernamental, se mostró más agresiva en las zonas de interés para el extractivismo, dejando algunos espacios de mayor autonomía y creatividad en los territorios de menor interés. Sin embargo, el grado de avance de las experiencias, no se explica solamente por el grado de bloqueo o permisividad gubernamental, sino por la capacidad interna de las experiencias en los gobiernos subnacionales. Allí donde se reunieron los atributos que los hemos llamado “el acumulado histórico”, las experiencias fluyeron a pesar de la coyuntura política nacional. En varios casos, este argumento solo pretende justificar la carencia de alguno o varios elementos del “acumulado histórico”.

**La operativización de los conceptos:** en los años anteriores a la Constitución del 2008, se produjo un largo debate, respecto a los conceptos de “plurinacionalidad”, “interculturalidad” “pluralidad jurídica”, “lo público, lo privado y lo comunitario”, entre otros. El debate estuvo fuertemente atravesado por intereses políticos de las distintas organizaciones que buscaban ganar hegemonía, más que operativizar estos conceptos en propuestas específicas. Esta realidad se ha modificado en experiencias como Cañar, Cayambe y Tungurahua, como producto de las demandas de la gobernabilidad de los territorios provinciales o cantonales.

Uno de los aportes más novedosos, es la operativización de estos conceptos, que más allá de su pertinencia académica, muestran potencialidades prácticas. En Cayambe, por ejemplo, el concepto de lo “plurinacional” les ha permitido pensar el cambio de la estructura del GAD y comenzar a debatir el modelo de acumulación; en tanto, el concepto de lo “intercultural” les ha permitido pensar los cambios en las relaciones entre la sociedad mestiza dominante y los pueblos y nacionalidades indígenas.

De otra parte, el concepto de la pluralidad jurídica que ocupó importantes debates nacionales en las décadas pasadas, que hacía relación, princi-

palmente, al reconocimiento paralelo a la legislación nacional, del derecho indígena a aplicar las leyes, tener sus propias autoridades en sus respectivas circunscripciones territoriales, ha dado un giro interesante, para buscar un espacio dentro de la Constitución y leyes del país, para “lo comunitario”, “el gobierno comunitario”, “la democracia comunitaria”, entre otras diversas aplicaciones de estos conceptos. Ello ha resultado en aplicaciones prácticas muy innovadoras: desde el reconocimiento de la propiedad comunitaria, el ejercicio del derecho comunitario, el fortalecimiento de las autoridades comunitarias; a la posibilidad de buscar encuentros auspiciosos entre lo comunitario y lo público, a democratizar y o vigilar los servicios públicos desde lo comunitario, o incluso a plantearse la idea de la empresa comunitaria reconocida como ente jurídico en la constitución de empresas. Sin duda, la idea de lo comunitario muestra una enorme potencialidad, porque permitiría a la postre, posicionar lo comunitario como un paradigma clave de un nuevo modelo de desarrollo, una forma de organización y convivencia de la sociedad, tanto indígena, como mestiza, afro y montuvia. Vale destacar, que el paradigma comunitario, tiene una enorme raigambre en las sociedades andinas, incluyendo la mestiza, más allá de las identidades étnicas, pudiendo convertirse en un elemento de encuentro intercultural, para superar inclusive, el notorio desgaste de la idea del “sumak kawsay”.

**De la ambigüedad a la aplicación práctica:** las cuatro interpretaciones de la interculturalidad, sea como una propuesta para un nuevo modelo de gestión local incluyente, como una propuesta para otorgar un espacio de gestión autónoma a los pueblos indígenas, como modelo de participación inclusiva de la diversidad, o como modelo de gestión de la conflictividad y la integración de migrantes, abre caminos diversos y creativos, permite superar la ambigüedad de las propuestas y pasar de ideas abstractas y generales a acciones específicas. Pero también, estas interpretaciones muy diferenciadas en sus contenidos y proyecciones, muestran una enorme incomunicación entre los actores, una ausencia de acuerdos básicos y de debate, que puede convertir a la interculturalidad en un cajón de sastre en el que se justifica cualquier interpretación. Adicionalmente, el carácter inicial y relativamente aislado de cada una de las experiencias, no permite

aún medir los resultados y las conexiones de la interculturalidad con objetivos básicos como la búsqueda de la equidad, la transformación de las desigualdades sociales, el cuestionamiento de los modelos de acumulación y de poder, la sostenibilidad ambiental y la construcción de lo nuevo como un resultado del diálogo intercultural. Sin embargo, como hipótesis, la interculturalidad reivindicada por sociedades sojuzgadas y discriminadas, puede tener esa potencialidad.

**Los alcances de las propuestas:** desde el punto de vista del alcance, podríamos identificar tres tendencias diferenciadas: (i) la interculturalidad entendida como un proceso de inclusión de los pueblos y nacionalidades en la administración pública local, en la que se les entrega la gestión de programas dirigidas a sus pueblos y recursos para hacerlo, como en Orellana y Tungurahua, es una tendencia derivada, en nuestra interpretación, de las propuestas que animaron a la Constitución de 1998, que buscaba entregarles a los indígenas el manejo semiautónomo de ciertas instituciones, como la educación bilingüe, la salud, CODENPE, entre otros. Esta tendencia tiene la virtud de visibilizar a los pueblos y nacionalidades, de convertirlos en actores con capacidad de gestión y negociación, pero no advierte con claridad el siguiente paso, cómo interculturalizar a toda la sociedad, cuestión que la emparenta con la gestión liberal del multiculturalismo; (ii) la interculturalidad entendida como gestión del conflicto, tanto aquellos derivados de antiguos rituales indígenas como el Inti Raymi, o aquellos derivados de la presencia de migrantes extranjeros, desarrollada en Imbabura, tiene la virtud de poner en debate y crítica ciertas costumbres y tradiciones no valoradas por el mundo blanco-mestizo; y busca construir relaciones más fluidas entre los diversos, como el caso de Imbabura. Sin embargo, corre el riesgo de desnaturalizar el papel y significado profundo de los rituales de los pueblos, de cooptar las fiestas con fines turísticos y de quedarse en la gestión del conflicto, sin cambiar la estructura del poder y las instituciones; y (iii) la comprensión de la interculturalidad como un proceso de construcción de una nueva institucionalidad pública, como fortalecimiento y visibilización de los pueblos, y como interculturalización de la sociedad sobre la base de acuerdos entre los diversos, como los casos de Cayambe y Cañar, se muestra como más integral y con mayor futuro.

En estos casos, se observa una mirada estratégica de largo alcance, que pretende afectar en su proceso al modelo de acumulación, a las relaciones de poder, a la propiedad y gestión de los recursos. Sin embargo, esta tendencia que parece exitosa en los contextos cantonales, tiene dificultades en condiciones de ardua disputa de los recursos como en Zamora, o en contextos más grandes, como el provincial, en caso de Esmeraldas, donde no se ve con claridad hacia dónde apuntan los cambios, más allá de la inclusión de los diversos en los sistemas participativos. Es decir, el desarrollo de la propuesta en los territorios, precisa elaborar una estrategia de cambio integral que toque la estructura institucional, las relaciones de la sociedad y al propio modelo de acumulación.

**Las negociaciones internas e intraculturalidad:** en todos los casos, la diversidad de pueblos y nacionalidades existentes en el territorio, así como su peso demográfico también es importante para impulsar procesos de negociación interna: Orellana, Imbabura, Zamora y Esmeraldas incluyen a más de tres pueblos; en tanto en Cañar, Cayambe e incluso Tungurahua, el peso de la población indígena es muy importante. Ello plantea, la necesidad de un profundo conocimiento de la diversidad cultural de cada territorio (la construcción de las identidades, las formas históricas de gestión de la diversidad cultural, los elementos de interculturalidad y conflicto cultural producidos por sus sociedades), entre los principales temas. Las exposiciones mostraron un escaso debate y conocimiento sobre estos temas, ello podría relacionarse con el reflujó de los movimientos sociales, el escaso aporte de la academia al análisis de estas particularidades y con la necesidad urgente y pragmática de los GAD por el cumplimiento de la normativa sobre la incorporación de la interculturalidad en las políticas locales.

La necesidad de conocer con mayor profundidad las características de la diversidad local fue reconocida como urgente, en provincias como Orellana, Esmeraldas, Zamora e Imbabura, en las que se requiere negociaciones intraétnicas entre los pueblos y nacionalidades subalternizadas o excluidas, como una condición de su influencia política y de una gestión exitosa de la diversidad. La experiencia de Tungurahua, para superar “atávicos” conflictos entre organizaciones es un referente que aporta al proceso: no habría sido posible que logren espacios en la administración pública

por separado, la condición de su presencia, fue la unidad. En el caso de Orellana, el espacio logrado en la administración pública es el producto de la unidad de las diversas nacionalidades, que conscientes de sus diferencias, han creado jefaturas para cada una de ellas. En estos procesos, ha jugado un papel muy significativo el liderazgo de “mestizos” que han comprendido la interculturalidad como una oportunidad para realizar cambios y cruzar fronteras.

Un avance novedoso para el análisis de la diversidad interna presentado por, algunos expositores, es el concepto de “la intraculturalidad”, entendida como la necesidad de pensar las relaciones al interno de los propios pueblos indígenas, afros y montuvios, cuyas relaciones presentan una serie de conflictos no resueltos, por ejemplo, entre afros y chachis, para citar un caso urgente. Podría especularse que, estos procesos de intraculturalidad, podrían incluir progresivamente a todas las diversidades.

**La gestión de los territorios:** la construcción de gobiernos abiertos, transparentes, eficientes, participativos, articulados, es sin duda, uno de los objetivos por alcanzar. Las experiencias muestran que, el discurso de la plurinacionalidad e interculturalidad puede asumir esa agenda con mucha fuerza, de manera de mostrar la potencialidad de la propuesta. En el ideario, de algunas experiencias, como la de Cañar, aparece como un encuentro múltiple entre la tradición comunitaria (participativa, abierta, piramidal), la democracia participativa (la transparencia) y la modernidad (eficiencia, articulación, coordinación, descentralización).

**El papel de lo simbólico:** un aspecto significativo de las experiencias de Cañar y Cayambe, es que empezaron por rebautizar al Municipio, marcando con fuerza el carácter intercultural del organismo. De suyo, ello es importante dada su tradición colonial y la disputa simbólica, tan importante en los procesos innovadores.

Esta disputa simbólica ha encontrado varios caminos: la incorporación de los idiomas aborígenes en la comunicación, la incorporación de servidores públicos de origen indígena o afro, la recuperación del patrimonio cultural en las fiestas, en la cultura material e inmaterial como elementos identitarios, singularizadores y de promoción. Detrás de estos elementos simbólicos, aparece inmediatamente la reivindicación y revalorización de

los saberes ancestrales, de un reposicionamiento de las identidades indígenas en el conjunto de la sociedad, de la posibilidad de construir nuevos elementos de identidad y orgullo desde el sutil encanto de las danzas, la música, el arte en general, o la comprensión de los aportes de la ciencia ancestral por medio de los mitos.